DOCUMENTO Anexo de registro: 02042025_ori_ApoyoJuridicodeServiciosSociales _signed.pdf	Número de la anotación: 12385, Fecha de entrada: 02/04/2025 11:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: OAYC7-364N4-6D4RF Página 1 de 1	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL APOYO LEGAL A COLECTIVOS VULNERABLES

La atención de los grupos en situación de vulnerabilidad es complejo y por tanto, exige de las administraciones locales de una atención multisectorial que abarque los diferentes factores que afectan esta misma condición de vulnerabilidad.

Muchas veces dicha vulnerabilidad proviene de la imposibilidad de acceder a una defensa de sus derechos sociales ante terceros o la propia institucionalidad. Tales son los casos de negación de atención sanitaria, bajas inadecuadas de trabajos, explotación laboral, divorcios o separaciones, situación migratoria entre otras.

Es por ello que este grupo desea saber cómo se da respuestas a estas situaciones que necesitan asesoramiento jurídico y que pueden ser causa de la condición de vulnerabilidad.

San Sebastián de los Reyes, 10 de abril 2025

Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el día 02/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -2016

Narciso Romero Morro

DOCUMENTO Anexo de registro: 02042025_ori _Empadronamientodepersonassinhogar_signed.pdf	Número de la anotación: 12385, Fecha de entrada: 02/04/2025 11:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: OBCGY-2W7XD-7X0AA Página 1 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL EMPADRONAMIENTO DE LAS PERSONAS SIN HOGAR.

El Grupo Municipal Socialista solicita información sobre

- a) El trámite que deben seguir las organizaciones civiles que trabajan de la mano con el ayuntamiento en la atención primaria a personas sin hogar para poder empadronarlas cuando el caso es recibido de manera inicial por estas.
- b) En caso que las organizaciones deban remitir estos casos a Servicios sociales, cuánto tarda el procedimiento para su empadronamiento.

San Sebastián de los Reyes, 10 de abril 2025

Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el día 02/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro

Anexo de registro: 02042025_ori _Prevenciondelasaludmental_signed	Número de la anotación: 12385, Fecha de entrada: 02/04/2025 11:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: IKV1V-X3EFH-Y70GU Página 1 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



impresa del documento electrónico (Ref: 2405787 IK/1V-X3EFH-Y70GU 09849A5CB3B3A9D3A877CDF0CFDC085F9FEC3FDF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idona=1





D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE SALUD MENTAL

El Grupo Municipal Socialista solicita información sobre

- a) El contenido del convenio firmado con el Hospital Infanta Sofía en materia de salud mental de acuerdo a la noticia publicada el martes 25 de marzo en redes sociales.
- b) Cómo se tiene distribuido el uso de la partida correspondiente a los 45.951,75 euros para el Plan de prevención de la salud mental (Plan Vivir) en el municipio.

San Sebastián de los Reyes, 10 de abril 2025 Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el día 02/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro

DOCUMENTO Anexo de registro: 02042025_ori_PREGUNTASSOBRESERVICIOSSOCIALES _signed.pdf	Número de la anotación: 12385, Fecha de entrada: 02/04/2025 11:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: I3IA4-YF5G8-S20YZ Página 1 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE SERVICIOS SOCIALES

En el informe de Servicios Sociales 2024 se señala la contratación de auxiliares administrativos que ayudaron de manera significativa para poner al día la digitalización de los archivos así como eliminar las listas de espera que existían en la atención de servicios sociales. Esto fue clave para mejorar indudablemente muchos de los procedimientos administrativos y de calidad de servicio.

Ante la nueva "normalidad de personal" este Grupo Municipal Socialista desea saber: si el número de trabajadores sociales y de auxiliares administrativos existentes actualmente corresponde con el número exigido para un municipio mayor a los 90.000 habitantes?

San Sebastián de los Reyes, 10 de abril 2025

Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el día 02/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro